**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA**
**FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 004 DE 2026**
**(09 DE JULIO DE 2026)**

Por medio de la cual se adjudica el Proceso de Contratación Directa No. 184-00-A-COFAC-CODAF-2026, cuyo objeto es ***"Contratar, en nombre de la Nación – Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aeroespacial Colombiana, la ADQUISICIÓN DE (01) AERONAVE TEXAN II T-6C DE INSTRUCCIÓN BÁSICA PARA LA FORMACIÓN DE PILOTOS EN LA FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO TÉCNICO"***

**EL COMANDANTE DE APOYO A LA FUERZA (ENCARGADO)**

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, sus Decretos reglamentarios, y la Resolución de Delegación Ministerial 4223 del 23 de junio del 2022 y las que la modifiquen, adicionen o complementen, y

**C O N S I D E R A N D O:**

1. Que, de acuerdo con la Resolución de Delegación Ministerial No. 4223 del 23 de junio del 2022 y las que la modifiquen, adicionen o complementen, se delega en general el ejercicio de funciones y la atención y decisión de los asuntos necesarios para el desarrollo eficaz de los procesos de contratación, en el Comandante de Apoyo a la Fuerza, en relación con todo tipo de contratos en cuantía superior a 20.000 SMLMV.

2. Que se cuenta con el Certificado de Plan de Adquisiciones No. 2026 - DILOA00041 versión 2 del 18 de junio de 2026 por valor de $ 39.729.000.000,00.

3. Que se cuenta con certificado de disponibilidad presupuestal No. 39826 de fecha 27 de enero de 2026, ajustado el 22 de junio de 2026 por la suma de $ 39.729.000.000,00, que respalda los recursos disponibles para la vigencia 2026.

4. Que mediante oficio No. FAC-S-2026-124663-CI del 23 de junio de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JEADA-DIGES-SUGEP, la señora Mayor YUDY MARCELA CELIS MEDINA Subdirector Gestión Presupuestal y Contractual con Traspaso de Funciones Administrativas y de Mando Como Director Gestión y Seguimiento Administrativa, solicita a la Dirección de Compras Públicas la realización de la Contratación Directa y envía el Estudio y documentos previos.

5. Que se publicó en SECOP II el día 23 de junio de 2026 la invitación a participar a la empresa TEXTRON AVIATION DEFENSE LLC, de acuerdo con la justificación presentada en los estudios previos, donde se confirmó que la empresa con la que se pretende contratar cumple con las necesidades técnicas, jurídicas y económicas para desarrollar el contrato.

6. Que el día 25 de junio de 2026, el Proponente invitado presentó oferta para participar en el proceso de Contratación directa 184-00-A-COFAC-CODAF-2026.

7. Que se envió la oferta presentada a los comités evaluadores nombrados mediante resolución No. 003 de fecha 25 de junio de 2026, quienes emitieron sus respectivos conceptos.

8. Que mediante oficio No. FAC-S-2026-128116-CI del 3 de julio de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAFJELOG-DILOA-SUMAN, se recibe en la Dirección de Compras Públicas el consolidado de evaluaciones realizadas por los comités técnico, jurídico y económico en los siguientes términos:

| PROPONENTE | CONCEPTOS | | |
|---|---|---|---|
| | JURÍDICA | TÉCNICO | ECONÓMICO |
| TEXTRON AVIATION DEFENSE LLC | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |

9. Que la Dirección de Compras Públicas, teniendo en cuenta los conceptos emitidos por el comité evaluador, puso a consideración del Comité de Adquisiciones, para que recomendara al delegatario la adjudicación del Proceso de Contratación Directa No. 184-00-A-COFAC-CODAF-2026.

10. Que el Comité de Adquisiciones en sesión de fecha 9 de julio de 2026, según consta en el acta de la misma fecha, previo análisis de los informes de evaluación de la propuesta, los antecedentes del proceso de selección, recomendó al señor Ordenador del Gasto, adjudicar el Proceso de Contratación Directa No. 184-00-A-COFAC-CODAF-2026, por la suma de DIEZ MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DOLARES (USD 10.250.000), de acuerdo con la propuesta presentada por el Oferente TEXTRON AVIATION DEFENSE LLC.

11. Que todos los documentos aquí referidos forman parte integral del presente acto de adjudicación del Proceso de Selección No. 184-00-A-COFAC-CODAF-2026 y se encuentran allegados al expediente contractual del procedimiento administrativo desarrollado mediante plataforma SECOP II.

12. Que, en mérito de lo expuesto, en cumplimiento a lo establecido en la Ley, las facultades dadas en la resolución de delegación:

**RESUELVE**

**ARTICULO PRIMERO. -** Adjudicar a la empresa **TEXTRON AVIATION DEFENSE LLC**., el proceso de Contratación Directa No. **184-00-A-COFAC-CODAF-2026**, cuyo objeto es contratar, en nombre de la Nación – Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aeroespacial Colombiana, la **ADQUISICIÓN DE (01) AERONAVE TEXAN II T-6C DE INSTRUCCIÓN BÁSICA PARA LA FORMACIÓN DE PILOTOS EN LA FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO TÉCNICO**", por la suma de **DIEZ MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DOLARES ESTADOUNIDENSES (USD 10.250.000),** de conformidad con la oferta presentada, las evaluaciones realizadas y la solicitud de oferta que rige el proceso.

**ARTICULO SEGUNDO.** - Publicar el presente acto administrativo en la página Web: **www.colombiacompra.gov.co**.

**ARTÍCULO TERCERO:** Notificar el presente acto administrativo al proponente TEXTRON AVIATION DEFENSE LLC, mediante plataforma SECOP II.

**ARTICULO CUARTO.** - La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra la misma no procede ningún recurso por la vía gubernativa.

**PUBLÍQUESE, NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá D.C., a los **nueve (9) días del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026).**

**Mayor General FEDERICO BOCANEGRA BERNAL**
**Comandante de Apoyo a la Fuerza (Encargado)**
**Delegado Contractual**

Elaboró:
ASD2. Sonia Acosta
Asesor Contratación DICOP

Daniela Sierra
Vo. Bo.
ST. Daniela Sierra
Asesor Jurídico Contractual DICOP